LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 16/2014
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"
ID Nº 275-144

Acta de Apertura de Ofertas MAG Nº 20/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ,** Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Lic. MARCOS OCAMPOS,** Representante de la DGAF, **Sr. EVER ORTIZ,** Representante de la Dirección de Educación Agraria, **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, y por las firmas oferentes los abajo firmantes, a los efectos de proceder a la Apertura de Sobres en el marco del proceso a Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 16/2014 para la "Adquisición de Textiles y Vestuarios".----------

Seguidamente se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio a las siguientes empresas: MANUFACTURA DEL PILAR S.A., G & C IMPORT-EXPORT S.R.L., INDALCO S.R.L., TRANS CENTER S.R.L., y RAMSES SACI.----------

A continuación se verifica que las Empresas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., JULIO CESAR VARGAS Y CIA S.A., VENTAS EN PARAGUAY S.A., y BELTROM S.A.**----------

Se manifiesta que la empresa **T-MAX S.A.** ha entregado su oferta a las 10:07 horas, fuera del plazo establecido para la entrega de ofertas establecida en el PBC, por ende se procede a devolver esta oferta.----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

La firma SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., presenta las siguientes documentaciones:

a. Presentación de Carta Oferta
b. Formulario Lista de Precios
c. Garantía de Mantenimiento de Oferta
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP
e. Copia de Cedula de Identidad - SIPE
f. Constancia SIPE N° 1.317.489
g. Constitución Social - SIPE
h. Poder Representante - SIPE

Cotiza el ítem: 5.-

Precio de la oferta: **Gs. 34.500.000** (Guaraníes Treinta y cuatro millones quinientos mil) IVA incluido.----------

La oferta contiene: 26 (Veintiséis) hojas.----------

La firma JULIO CESAR VARGAS Y CIA S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Presentación de Carta Oferta
b. Formulario Lista de Precios
c. Garantía de Mantenimiento de Oferta
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP - SIPE
e. Copia de Cedula de Identidad - SIPE
f. Constancia SIPE N° 1.317.506
g. Constitución Social - SIPE
h. Acta de Asamblea - SIPE
i. Poder Representante – SIPE
j. Medio magnético

Cotiza lo items: 1-2-3-4-5-7-8-9-13-16-18-19-22-24-25-27-28-30-33-34-35-36-39-40-41-42-43.-

Precio de la oferta: **Gs. 130.376.500** (Guaraníes Ciento treinta millones trescientos setenta y seis mil quinientos) IVA incluido.----------

La oferta contiene: 52 (Cincuenta y dos) hojas.----------

La firma VENTAS EN PARAGUAY S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Presentación de Carta Oferta
b. Formulario Lista de Precios
c. Garantía de Mantenimiento de Oferta
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP - SIPE
e. Copia de Cedula de Identidad - SIPE
f. Constancia SIPE N° 1.317.549
g. Constitución Social - SIPE
h. Acta de Asamblea - SIPE

Cotiza lo items: 1-2-3-4-5-9-13-14-16-19-22-28-30-40-41-42.-

Precio de la oferta: **Gs. 50.217.000** (Guaraníes Cincuenta millones doscientos diez y siete mil) IVA incluido.----------

La oferta contiene: 80 (Ochenta) hojas.----------

La firma BELTROM S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Presentación de Carta Oferta
b. Formulario Lista de Precios
c. Garantía de Mantenimiento de Oferta
d. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP - SIPE
e. Copia de Cedula de Identidad - SIPE
f. Constancia SIPE N° 1.317.543
g. Constitución Social - SIPE
h. Acta de Asamblea - SIPE
i. Poder Representante - SIPE

Cotiza lo items: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43.----------

Precio de la oferta: **Gs. 213.535.600** (Guaraníes Doscientos trece millones quinientos treinta y cinco mil seiscientos) IVA incluido.----------

La oferta contiene: 123 (Ciento veintitrés) hojas.----------

Observaciones: La Garantía de Mantenimiento de Oferta de la empresa VENTAS EN PARAGUAY S.A. presentada en forma de Póliza tiene una vigencia de 65 días a partir del día de la fecha, y en el PBC se solicito una vigencia de 90 días.----------

La Sra. Emilia Benitez, representante de la empresa JULIO VARGAS Y CIA S.A. manifiesta que la Póliza de Garantía de Oferta de la empresa SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. no esta firmada por el representante de la empresa.----------

La Sra. Mónica Penayo, representante de la empresa VENTAS EN PARAGUAY S.A., manifiesta que la empresa SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. no presento medio magnético con su oferta.----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:30 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas

Lic. MARCOS OCAMPOS
Representante de la DGAF

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoría Legal

Sr. EVER ORTIZ
Representante de la Dirección de Educación Agraria

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

VENTAS EN PARAGUAY
RUC: 80062

Sergio Villalba
Beltrom SA.

Pedro Vargas y CIA